

---- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildo, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del día sábado 26 veintiséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

---- **1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal. Encontrándose** presentes el Presidente Municipal, Arq. Luis Ernesto Munguía González; así como las y los Regidores María Magdalena Urbina Martínez, Arnulfo Ortega Contreras, Christian Omar Bravo Carbajal, Karla Alejandra Rodríguez González, Felipe Aréchiga Gómez y Melissa Marlene Madero Plascencia. -----

---- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González, declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día 26 veintiséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de 07 siete de los 08 ocho integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

---- Habiendo presentado justificante de inasistencia para esta sesión, para su constancia y efectos legales correspondientes, el C. Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. -----

---- **2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Para regir esta sesión, pasaríamos al punto número dos relativo a la propuesta de orden del día, por lo que solicito al Secretario General nos apoye brindando lectura a los puntos propuestos”. -----

---- El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Claro que sí señor Presidente. Como lo instruye, doy lectura a la orden del día que regirá la presente sesión: Punto número uno, lista de asistencia y declaración de quórum legal; punto número dos, lectura y aprobación del orden del día; punto número tres, declaración formal de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos; punto número cuatro, asuntos generales y; punto número cinco, cierre de la sesión. Es cuanto señor Presidente”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “En referencia a lo antes mencionado, consulto a las y los Regidores si es de aprobarse esta propuesta planteada, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Solicito al Secretario General dé cuenta del resultado de la votación”. -----

---- El C. Secretario General, Abg. José Juan Velázquez Hernández: “Claro que sí señor Presidente. Doy cuenta del resultado de la votación con 07 siete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. Es cuanto señor Presidente”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Se aprueba por mayoría simple”. Se Aprueba por Mayoría Simple de votos, por 07 siete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. -----

---- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

---- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Declaración formal de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos. 4. Asuntos Generales. 5. Cierre de la sesión. -----

---- **3.- Declaración formal de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.** El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Por lo que en este momento, continuando con el siguiente punto del orden del día, solicitaría a todas y todos los presentes ponerse de pie para realizar la declaratoria formal de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos. Por lo que, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del día 26 veintiséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 27 veintisiete de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, para todos los efectos legales a que haya lugar. Muchísimas gracias y enhorabuena para todas y todos los integrantes. Pueden tomar asiento”. -----

---- **4.- Asuntos Generales.** El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Como siguiente punto tenemos los asuntos generales, por lo que estaríamos completamente receptivos para conocer si alguno de nuestros compañeros integrantes de esta Comisión tiene algún asunto que mencionar. ¿Alguien que tenga algún asunto general? Adelante Regidora Melissa”. -----

---- La C. Regidora, L.A.E. Melissa Marlene Madero Plascencia: “Hola, bueno, primero que nada gracias a todos los que nos acompañan hoy sábado aquí en esta Comisión de Asuntos Metropolitanos. Presidente, me parece muy acertada esta Comisión por el crecimiento que hemos tenido ambos Municipios de manera simultánea. El desarrollo económico de nuestros vecinos, el crecimiento de nuestro aeropuerto, el flujo de visitantes y el hecho de que Puerto Vallarta sea quien los recibe, hace muy importante esta visión metropolitana. Te lo agradecen los ciudadanos de ambos Municipios y esperemos trabajar en conjunto para lograr grandes cosas para Puerto Vallarta”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Regidora. También es importante reconocer a las y los Regidores que impulsaron esta modificación en la integración de las Comisiones Edilicias, precisamente con la finalidad de contar con una estructura más actualizada y acorde a las necesidades metropolitanas actuales. Sin duda habrá muchísimos temas positivos que abordar para el desarrollo coordinado con el Municipio de Bahía de Banderas. Adelante Regidor Felipe Aréchiga”. -----

---- El C. Regidor, Felipe Aréchiga Gómez: “Muchas gracias. Antes que nada, muy buenas tardes

a todas y todos los presentes. Felicitarle Alcalde por esta nueva encomienda de Asuntos Metropolitanos, ya que a tan solo veinticinco días del inicio de este Gobierno Municipal se ha visto el avance y los logros alcanzados. Felicitar también a todo el equipo que conforma esta Comisión; de mi parte estoy para sumar, unificar y trabajar en conjunto. Muchas gracias y cuentas conmigo”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Regidor Felipe. Cedemos el uso de la voz al Regidor Arnulfo Ortega, a quien además agradecemos por compartir algunos de los productos que él mismo elabora”. -----

---- El C. Regidor, Lic. Arnulfo Ortega Contreras: “Muy buenas tardes. Gracias Presidente por la oportunidad de compartir unas palabras. Primeramente agradezco a Dios la oportunidad que me da de servir de esta manera y agradezco también a todos ustedes, principalmente a usted Presidente, la confianza depositada en nosotros. Como dice la frase ‘Nuestro Puerto Renace’, considero que renacer implica hacer las cosas diferentes y este Gobierno ha demostrado desde el inicio esa intención de transformar para bien a Puerto Vallarta. Quiero decirle que cuenta con su servidor para todo aquello que implique generar cambios favorables para nuestra ciudadanía. Caminemos juntos respaldando este liderazgo y las buenas intenciones de generar un verdadero renacimiento para Puerto Vallarta. Muchas gracias y que Dios los bendiga siempre”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchísimas gracias Regidor. Consultaría si alguien tiene algún otro comentario o asunto general. Adelante Regidora Karla Rodríguez”. -----

---- La C. Regidora, Lic. Karla Alejandra Rodríguez González: “Gracias Presidente. Felicitarle y reiterarle el apoyo y compromiso que tenemos para respaldar tus iniciativas. Sin duda esa visión y liderazgo que tienes permitirá realizar una gran labor, especialmente en temas de infraestructura y desarrollo metropolitano. Enhorabuena Presidente, estamos para ayudarte”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Regidora. Adelante Regidora Magda Urbina”. -----

---- La C. Regidora, Lic. María Magdalena Urbina Martínez: “Hola, buenos días. De igual manera Presidente, felicitarle. Estoy comprometida con todas y todos ustedes para trabajar en equipo y hacer las cosas bien. Gracias”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Muchas gracias Regidora. Por mi parte quisiera realizar algunos comentarios relativos al tema que nos ocupa hoy en esta Comisión. Durante las últimas semanas hemos vivido una extraordinaria armonía y comunicación con el Municipio vecino de Bahía de Banderas y particularmente con su Presidente Municipal, Héctor Santana. Hemos desarrollado reuniones importantes relacionadas con movilidad metropolitana, proyectos de gobierno inteligente, ventanilla única de trámites y coordinación regional con el sector empresarial y turístico”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Este tema de asuntos metropolitanos cobrará una relevancia muy importante, ya que existe el interés conjunto de ambos Gobiernos Municipales y también el respaldo de los Gobernadores de Nayarit y Jalisco para impulsar proyectos metropolitanos estratégicos. Entre ellos destacan temas de movilidad, infraestructura vial, movilidad marítima, seguridad, protección civil y desarrollo regional coordinado”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Se han abordado proyectos como el Puente Federación, soluciones viales para el nodo conflictivo de Las Juntas, pasos a desnivel y esquemas de movilidad marítima que ayuden a reducir el colapso vial actual. Asimismo, se analiza la posibilidad de fortalecer mecanismos metropolitanos de protección civil y seguridad, tomando como referencia modelos implementados en otras zonas metropolitanas del país”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “También propondría que en la siguiente sesión de esta Comisión se invite al Instituto Metropolitano de Planeación del Municipio de Bahía de Banderas, así como al Instituto Municipal de Planeación de Puerto Vallarta, con la finalidad de realizar un taller de revisión y actualización sobre los temas metropolitanos prioritarios para nuestra región”. -----

---- El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Por mi parte sería todo. Agradecerles nuevamente y felicitarles por el trabajo que han desarrollado durante estas primeras semanas de Gobierno. Se nota claramente un enfoque de trabajo, objetividad y compromiso en cada una de las Comisiones Edilicias. Muchísimas gracias”. -----

---- **5.- Cierre de la sesión.** El C. Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos, Arq. Luis Ernesto Munguía González: “Siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día 26 veintiséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, declaramos formalmente clausurada la presente sesión de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos. Muchísimas gracias y excelente fin de semana”.

Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Presidente Municipal y Presidente de la
Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas.
Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidora María Magdalena Urbina Martínez.
Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidor Arnulfo Ortega Contreras.
Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal.
Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González.
Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidor Felipe Aréchiga Gómez.
Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.

Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia.
Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Metropolitanos.